

## PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA BCS

Se presta servicio Jurídico, Psicológico y de Trabajo social, se atiende al público de 8:00 a 15:00 horas, en todos los trámites en materia familiar tales como Divorcios Voluntarios y Necesarios, Pensiones Alimenticias, Reducción y Extinción de Pensión Alimenticia, Custodias, Perdidas de Patria Potestad, Régimen de Visitas y Convivencias, Rectificaciones de Actas, Acreditaciones de Personalidad, Intestado, Acreditación de Concubinato, Dependencia Económica, Autorización Judicial, Interdicción, Adopción, etc; y para los cuales se les requiere la siguiente documentación:

Divorcios Voluntarios original y 01 copia de:

- Acta de matrimonio.
- Acta de nacimiento de los promoventes.
- Acta de nacimiento de los hijos.
- Títulos de propiedad o escrituras de los bienes.
- Inventario o avalúo de los bienes.
- Constancias de percepciones.

Divorcios Necesarios original y 02 copias de:

- Acta de matrimonio.
- Acta de nacimiento de los hijos.
- Títulos de propiedad o escrituras de los bienes.
- Inventario o avalúo de los bienes.
- Datos de 3 testigos.
- Narración de hechos (especificando las circunstancias de tiempo, lugar y forma).

Pensiones Alimenticias original y 02 copias:

- Acta de matrimonio.
- Acta de nacimiento de los hijos.
- Constancia de estudio o de guardería de los hijos.
- Recibos de servicios pagados (agua, luz, etc.)
- Datos de 3 testigos.
- Narración de hechos (especificando las circunstancias de tiempo, lugar y forma).

Reducción y Extinción de Pensión Alimenticia original y 02 copias:

- Acta de nacimiento del hijo.
- Copias certificadas de sentencia de juicio de alimentos.
- Comprobantes de descuento de pensión alimenticia.
- Datos de 3 testigos.
- Narración de hechos (especificando las circunstancias de tiempo, lugar y forma).

Custodias original y 02 copias de:

- Acta de matrimonio.
- Acta de nacimiento de los hijos.
- Constancias de estudio.
- 3 cartas de recomendación.
- Carta de no antecedentes penales.
- Constancia de percepciones.
- Datos de 3 testigos.

Narración de hechos (especificando las circunstancias de tiempo, lugar y forma).

Perdidas de Patria Potestad original y 02 copias de:

Acta de matrimonio.  
Acta de nacimiento de los hijos.  
Constancias de estudios.  
Constancia de percepción.  
Carta de no antecedentes penales.  
Datos de 3 testigos.  
Narración de hechos (especificando las circunstancias de tiempo, lugar y forma).

Régimen de Visitas y Convivencias original y 02 copias:

Acta de matrimonio.  
Acta de nacimiento de los hijos.  
Recibos de pensión alimenticia.  
3 cartas de recomendación.  
Carta de no antecedentes penales.  
Datos de 3 testigos.  
Narración de hechos (especificando las circunstancias de tiempo, lugar y forma).

Rectificaciones de Actas original y 02 copias:

Acta de nacimiento actual y anterior.  
Acta de matrimonio.  
Acta de nacimiento de los hijos.  
Datos de 3 testigos.  
Narración de hechos (especificando las circunstancias de tiempo, lugar y forma).

Acreditaciones de Personalidad original y 01 copia de:

Acta de nacimiento actual y anterior.  
Acta de matrimonio.  
Acta de nacimiento de los hijos.  
Datos de 3 testigos.  
Narración de hechos (especificando las circunstancias de tiempo, lugar y forma).  
Todas las credenciales con las que cuente. (IFE, INAPAM, LICENCIA ETC.)

Sucesorio Intestamentario original y 01 copia de:

Acta de defunción.  
Acta de matrimonio.  
Acta de nacimiento de los hijos.  
Título de propiedad o escrituras de los bienes intestados.  
Datos de 3 testigos.

Sucesorio Testamentario original y 01 copia de:

Acta de defunción.  
Acta de matrimonio.

Acta de nacimiento de los hijos.  
Título de propiedad o escrituras de los bienes intestados.  
Datos de 3 testigos.  
Testamento.

Acreditación de Concubinato original y copia:

Constancias de inexistencia de matrimonio de los solicitantes.  
Acta de nacimiento de los solicitantes.  
Credencial de elector de los solicitantes.  
Credencial de elector de 2 testigos.  
Comprobante de domicilio.  
Acta de defunción (de ser necesario).

Dependencia Económica original y copia:

Acta de nacimiento de los solicitantes.  
Acta de nacimiento del dependiente.  
Acta de defunción.  
Credencial de elector del solicitante.  
Credencial de elector de 3 testigos.  
Constancia de inexistencia de matrimonio de ambos.  
Acta de matrimonio.  
Comprobante de domicilio.

Terminación de concubinato original y copia:

Acta de nacimiento de los solicitantes.  
Acta de nacimiento de los dependientes.  
Credencial de elector de los solicitantes.  
Credencial de elector de 2 testigos.  
Comprobante de domicilio de solicitantes.

Fecha de inicio y termino de la relación.

Interdicción original y copia de:

Acta de matrimonio.  
Datos del tutor.  
Datos del curador.  
2 constancias médicas.  
Datos de 3 testigos.  
Narración de hechos (especificando las circunstancias de tiempo, lugar y forma).

Adopción original y 01 copia:

Acta de matrimonio.  
Acta de nacimiento del menor.  
Constancias de percepciones.  
Certificados médicos de Secretaria de Salud.  
Cartas de no antecedentes penales.  
3 cartas de recomendación.  
Datos de 3 testigos.  
Dos fotografías tamaño postal del adoptado.  
Constancia de consentimiento de los padres.

Valoración Psicológica de la Secretaria de Salud.

Registro extemporáneo original y copia de:

Constancia de inexistencia de registro de nacimiento del lugar de nacimiento.  
Constancia de inexistencia de registro de nacimiento de B.C.S.  
Acta de matrimonio.  
Acta de nacimiento de los hijos.  
Credenciales diversas.  
Carta de no antecedentes penales.  
Carta de residencia.  
Fe de bautismo.  
Datos de 3 testigos.  
Narración de hechos (especificando las circunstancias de tiempo, lugar y forma).

ASISTENCIA SOCIAL

HORARIO DE 8 :00 A.M. A 3:00 P.M.

SE REALIZAN VARIOS TIPOS DE APOYOS TALES COMO DE: DESPENSA, PASAJES PARA CUESTIONES MEDICAS ( CRIT ) , SILLA DE RUEDAS, BASTONES, CAMA DE HOSPITAL, MEDICAMENTO, DIVERSOS TIPOS DE APOYOS ECONÓMICOS EN EFECTIVO ENTRE ELLOS EL PROGRAMA DE PENSIONES HUMANITARIAS LAS CUALES SE LE OTORGA A LAS PERSONAS QUE SEAN ADULTO MAYOR DE 80 AÑOS DE EDAD, Y PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD EN LOS CINCO MUNICIPIOS.

PROGRAMA DE PENSIONES HUMANITARIAS

ESTE PROGRAMA ATIENDE BÁSICAMENTE A POBLACIÓN COMPUESTA POR: 200 BENEFICIARIOS EN SITUACIÓN VULNERABLE; PERSONAS ADULTAS MAYORES; QUE REBASAN LA EDAD DE 80 AÑOS; PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, . PREFERENTEMENTE A PERSONAS QUE POR ALGUNAS RAZONES ENCUENTRAN EN DESAMPARO TEMPORAL O PERMANENTE, QUE NO CUENTEN CON SERVICIO MEDICO, ENFERMAS, EXPUESTAS A VIOLENCIA FAMILIAR, A QUIENES SU CONDICIÓN NO LES PERMITA CONTAR CON UN TRABAJO DIGNO O SE ENCUENTREN EN ESTADO DE ABANDONO Y TODAS AQUELLAS CIRCUNSTANCIAS POR LAS CUALES VIVEN EXPUESTAS A DIVERSOS RIESGOS POR SU CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.

REQUISITOS PARA PENSION HUMANITARIA

☞ CREDENCIAL DE ELECTOR (SOLICITANTE Y BENEFICIARIO)  
☞ COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DEL AGUA O LUZ)  
☞ RESUMEN CLÍNICO O CONSTANCIA MEDICA  
☞ CURP  
☞ ACTA DE NACIMIENTO  
☞ CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD

ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

## PROGRAMA SUJETOS VULNERABLES Y FAMILIAS EN DESAMPARO

Objetivo: Apoyar a las familias que se encuentren en una situación de vulnerabilidad social por medio de despensas alimentarias

Requisitos:

Credencial de elector

CURP

Ultimo recibo de pago (menos de \$3,000.00)

Comprobante de domicilio

NO pertenecer a otro programa.

\* Programa de Despensas "Adulto Mayor"

Requisitos para ingreso:

Credencial de pensionado o jubilado

Credencial de elector

CURP

Ultimo recibo de pago (menos de \$3,000.00)

Comprobante de domicilio

NO pertenecer a otro programa

\*Programa de Despensas "Personas con Discapacidad"

Requisitos para ingreso:

Constancia Medica de Discapacidad (expedida por el CREE)

Credencial del ISAPD

Credencial de Elector

CURP

Comprobante de Domicilio

NO pertenecer a otro programa

Constancia de Ingresos (si son menores de edad Ingreso de ambos padres (menos de \$3,000.00)

## PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO

Objetivo: Apoyar a las Comunidades rurales y colonias en marginación con la impartición de cursos de capacitación y aplicación de proyectos productivos.

Requisitos para ingreso:

Las comunidades rurales o colonias con un alto y muy alto grado de marginación, deberán hacer la solicitud por escrito en caso de no ser, se hace un diagnostico y si presenta violencia intrafamiliar, embarazo en adolescentes, drogadicción, alcoholismo, adicciones se considera para atención al subprograma de Comunidad DIFerente.

## PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES

Objetivo: Combatir la desnutrición infantil y fomentar mejoras y corregir los hábitos alimenticios por medio de desayunos fríos y calientes así como orientación alimentaria.

Requisitos para ingreso:

Constancia de Estudios

Comprobante de domicilio

CURP

Constancia medica por desnutrición, obesidad o discapacidad  
IFE del tutor  
Constancia de bajos recursos

NOTA: El ingreso a los programas es mediante una valoración previa y esta sujeto a disponibilidad dentro del padrón de beneficiarios de cada programa.

#### ALBERGUE Y ASISTENCIA SOCIAL

PROMOVER EL BIENESTAR SOCIAL PARA PACIENTES Y FAMILIARES FORANEOS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD ECONOMICA Y EMOCIONAL, PROPORCIONANDOLES ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y ATENCION INTEGRAL BAJO CRITERIOS HUMANISTICOS.

#### REQUISITOS DE INGRESO:

1. Tener un familiar hospitalizado o llevar tratamiento que requiere su estancia.
  2. Ser foráneo y no tener familiares en La Paz.
  3. Ser de escasos recursos económicos.
  4. Presentar referencia proporcionada por el Hospital Salvatierra o de otra dependencia del sector Salud, CRIT, UNEME, Oncología.
- Horario de 24 Horas.  
-Horario de alimentación:  
Desayuno: 08 A 10:00 AM  
Comida: 02:00PM A 03:00 PM  
Cena: 07:00PM A 08 PM

#### PROTECCIÓN A LA INFANCIA:

#### PROGRAMA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, DESALIENTO Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL URBANO MARGINAL

Generar acciones que contribuyan a prevenir, atender y erradicar el fenómeno del trabajo infantil urbano-marginal a través de la participación de dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno y de la sociedad civil así como la entrega de becas académicas en dos periodos de cuatro meses cada uno por año.

#### Requisitos:

Ser menor trabajador urbano marginal  
Tener entre 6 y 17 años 11 meses actualmente cursando primaria y secundaria.  
Acta de nacimiento  
Curp  
Comprobante de domicilio  
Boleta de calificaciones  
Valoración socioeconómica

#### PROGRAMA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

#### OBJETIVO

Prevenir los riesgos de exclusión social derivados del embarazo y la maternidad no planeada en la adolescencia, proporcionando a las y los adolescentes, en concordancia con sus características y bajo una perspectiva de género, la orientación y la asistencia adecuada e integral que fomenten una actitud responsable frente a su paternidad.

#### Requisitos:

Ser madre adolescente o estar embarazada menor de 20 años

## PROGRAMA ATENCIÓN A LA SALUD DEL NIÑO.

### OBJETIVO

Mejorar los actuales niveles de salud de l@s niñ@s mediante la integración de los programas de prevención y del control de las enfermedades que más frecuentemente pueden afectarlos, así como elevar la calidad de vida mediante el autocuidado, ampliando acciones en materia de salud a la población infantil.

### Requisitos:

Pertenecer a CADI y/o a cualquier Centro de Desarrollo Comunitario.

## CENTROS DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INFANTIL.

### OBJETIVO

Propiciar el desarrollo cognoscitivo, físico, psicosocial y cultural de niñ@s menores de 4 años hij@s de madres trabajadoras que les permita reafirmar su personalidad cimentada en la autoestima y valores universales.

### Requisitos:

SER HIJO DE MADRE TRABAJADORA O ESTUDIANTE.

ACTA DE NACIMIENTO

CURP

COMPROBANTE DE DOMICILIO

IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PADRE, MADRE O TUTOR.

CONSTANCIA DE EMPLEO ACTUALIZADA.

FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL DEL NIÑO O NIÑA Y DEL PADRE, MADRE, TUTOR O PERSONA AUTORIZADA.

## PROGRAMA PREVENTIVO DE RIESGOS PSICOSOCIALES

### OBJETIVO

Favorecer el desarrollo de habilidades protectoras y la promoción de estilo de vida saludable y de respuesta autogestiva ante los riesgos Psicosociales y las adicciones.

### Requisitos:

ser niño o adolescente de 6 a 17 años 11 meses que desee participar en el programa

## PROGRAMA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Objetivo : PROMOVER EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EL ENFOQUE DE DERECHOS PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

### Requisitos:

Público en general

## PROGRAMA PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO

Objetivo: PROMOVER RELACIONES AFIRMATIVAS Y LA CONVIVENCIA POSITIVA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON LA FAMILIA, EL GRUPO DE PARES, LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES Y CONDUCTAS PROTECTORAS DE BUEN TRATO QUE LES PREVENGAN DE CAER EN SITUACIONES DE RIESGO, EN EL MARCO DE UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.

Requisitos: público en general

## PROGRAMA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

### EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL

Objetivo:

PROMOVER EL DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE MODELOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES INTEGRALES DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS Y EN RIESGO DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES INTERINSTITUCIONALES.

Requisitos:

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS 11 MESES

Centros de desarrollo comunitario:

CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO.

PROPORCIONAR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LOS GRUPOS DE MADRES ADOLESCENTES, ESCUELA PARA PADRES Y ADULTOS MAYORES.

Requisitos:

ACTA DE NACIMIENTO

CURP

COMPROBANTE DE DOMICILIO

IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PADRE, MADRE O TUTOR.

FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL DEL NIÑO O NIÑA Y DEL PADRE, MADRE, TUTOR O PERSONA AUTORIZADA.

CREE BRINDAR SERVICIOS DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS, ASÍ COMO SERVICIOS DE PREVENCIÓN PARA PERSONAS EN RIESGOS DE PRESENTAR ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD.



**PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR**  
**RESPONSABLE: DR. J. JESÚS PARRILLA GONZÁLEZ**

Programa sustantivo dirigido a usuarios del Centro de Rehabilitación mayores de 65 años, con el objetivo de brindar evaluación clínica y atención multidisciplinaria

por las áreas de rehabilitación, psicología, trabajo social, terapia física, terapia ocupacional y terapia de lenguaje; así como la participación de los beneficiarios

y su cuidador primario en pláticas informativas coordinadas por el área de psicología.

**PROGRAMA: ESCUELA PARA FAMILIAS CON HIJOS CON DISCAPACIDAD**  
**RESPONSABLE: PSIC. FERNANDA CASTRO GALLARDO**

Programa sustantivo dirigido a familiares de usuarios del Centro de Rehabilitación con discapacidad, con el objetivo de brindar información, asesoría y orientación

sobre las dificultades presentes en el hogar de una persona con discapacidad, a manera de pláticas informativas y conferencias, favoreciendo con ello la inclusión social de las personas con discapacidad.

**PROGRAMA: ESTIMULACIÓN MÚLTIPLE TEMPRANA**  
**RESPONSABLE: DR. FRANCISCO EDUARDO SÁNCHEZ PÉREZ**

Programa sustantivo dirigido a brindar atención en materia de prevención y rehabilitación a usuarios del Centro menores de 2 años con factores de riesgo para daño

neurológico o lesión cerebral, mediante la intervención de terapia física en un programa de estimulación temprana, así como de acciones del área de psicología y la

evaluación médica y seguimiento del neurodesarrollo con la finalidad de que se favorezca un desarrollo psicomotor normal.

**PROGRAMA: INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA MENORES CON DISCAPACIDAD**  
**RESPONSABLE: DR. FRANCISCO EDUARDO SÁNCHEZ PÉREZ**

Programa sustantivo dirigido a dar seguimiento a los menores de edad usuarios del Centro de Rehabilitación, con la finalidad de que la inclusión a su rol social en el

ámbito educativo se dé en las mejores condiciones; esto mediante la evaluación por un equipo interdisciplinario que incluye Neurología Pediátrica, Trabajo Social,

Psicología y Terapia de Lenguaje, quienes serán los responsables de emitir un diagnóstico clínico que sirva de base para orientar sobre las necesidades educativas del menor con discapacidad.

**PROGRAMA: INCLUSIÓN LABORAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
RESPONSABLE: DR. J. JESUS PARRILLA GONZALEZ**

Programa sustantivo dirigido a usuarios del Centro de Rehabilitación con discapacidad permanente no múltiple en edad laboral, que hayan alcanzado sus metas

terapéuticas en medicina de rehabilitación y tengan independencia en sus actividades de la vida diaria humana. Con el objetivo de realizar un diagnóstico social,

evaluar las capacidades físicas y aptitudes para el trabajo, orientando al usuario a la capacitación para el autoempleo o su inclusión a la vida laboral o productiva

en coordinación con la Secretaría del Trabajo y del sector Empresarial.

**PROGRAMA: DETECCIÓN TEMPRANA DE PADECIMIENTOS DISCAPACITANTES /  
PLATICAS DE INDUCCION  
RESPONSABLE: T. S. TERESA BERNAL VELÁZQUEZ**

Programa sustantivo dirigido a población abierta o a los acompañantes de los usuarios del Centro que tiene el objetivo de difundir los servicios en materia de

rehabilitación que se ofrecen en el Centro de Rehabilitación, realizando una plática informativa sobre las enfermedades y condiciones médicas que requieren de los

servicios de la consulta médica especializada de Rehabilitación, invitando a la población a solicitar el servicio.

**PROGRAMA: PREVENCIÓN DE DISCAPACIDAD EN ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS**

**RESPONSABLE: T. S. TERESA BERNAL VELAZQUEZ**

Programa sustantivo dirigido a población abierta o a los acompañantes de los usuarios del Centro con el objetivo de prevenir la aparición de discapacidad como

complicación o secuela de enfermedades crónico degenerativas realizando toma de presión arterial y determinación de glucosa capilar en conjunto con pláticas

informativas a personas adultas sanas con factores de riesgo para este tipo de enfermedades. Además se derivan al servicio de salud correspondiente a todas aquellas

personas con resultados alterados de presión arterial y glucosa capilar, para su diagnóstico y tratamiento oportunos.

**REQUISITOS:** Presentarse en el Centro de Rehabilitación de Lunes a Viernes en horario de 7:00 a 9:30hrs para Pre-consulta, donde el médico derivará al usuario al servicio correspondiente de acuerdo a su enfermedad, discapacidad o condición clínica.